

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 95/500.34.00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Expediente: 8/03/M/00.
 - b) Denominación: Mejora de infraestructuras ganaderas en montes públicos del P.N. de los Alcornocales.
 - c) Lugar de ejecución: Cádiz.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restrictivo.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 511.505,36 €.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: 4% s/ presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot núm. 50.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 95/500.34.00.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «c».
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.
8. Presentación de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de diez (10) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de las solicitudes será el siguiente día hábil y a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
 - Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso número de empresas a las que se pretende invitar para presentar ofertas: Aquellas que cumplan los requisitos exigidos en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - c) Localidad: Sevilla. 41071.
 - d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación conforme a lo establecido en el art. 91 del TRLCAP y en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 50, 41071 - Sevilla.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satis-

fechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 19 de mayo de 2003, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato administrativo especial que se cita. (PD. 2148/2003).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de RENPA y Sv. Ambientales.
Servicio de Fomento en Espacios Naturales.
Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50; C.P.: 41013.
Tlfno.: 95/500.34.00; Fax: 95/500.36.36.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Gestión del Poblado Forestal de Cabezudos, situado en el entorno del Parque Natural de Doñana.
 - b) Número de expediente: 758/03/A/00.
 - c) Lugar de ejecución: Poblado forestal de Cabezudos.
 - d) Plazo de ejecución: 30 años.
 - e) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Según proyecto de instalaciones presentado por los licitadores, ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Bases.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Canon de explotación mínimo anual: 12.000,00 euros (Inc. IVA).
5. Garantías.

Provisional: 30.000,00 euros.
Definitiva: 60.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1. O bien en la web de la Consejería: www.cma.junta-andalucia.es.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Bases.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Bases.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente (ver punto 1).
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a) (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
10. Otras informaciones. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Director General, Hermelindo Castro Nogueira.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO sobre subasta para adjudicar la enajenación de terrenos con destino a su edificación. (PP. 2149/2003).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2003 el expediente y Pliego de Condiciones para la enajenación y edificación de terrenos de propiedad municipal, se convoca Subasta, y simultáneamente se expone al público el expediente a efectos de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo. La Subasta se ajustará a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: El precio de venta de los terrenos se fija en las siguientes cantidades al alza, debiéndose añadir al precio ofrecido el IVA correspondiente, que se calculará sobre el importe de la cantidad que ofrezca el licitador:

1. Parcela F 12 (submanzana de edificación de hilera EH) de la AO-33 «Vijaldoso», con una superficie de 2.888 m² y aptitud para 24 viviendas, al precio de salida de 989.217,60 €: Finca registral 78.585.

2. Parcela F 13 (submanzana de edificación de hilera EH) de la AO-33 «Vijaldoso», con una superficie de 3.604 m² y aptitud para 36 viviendas, al precio de salida de 1.483.826,40 €: Finca registral 78.587.

El destino preciso de los terrenos edificables es la construcción de viviendas en los términos previstos en el planeamiento vigente, resumidos en la correspondiente ficha urbanística.

Duración del contrato. El plazo para la iniciación y ejecución de las obras será, como máximo, de 24 meses.

Examen del expediente: El expediente, los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación de cada parcela a la que se opte, es decir, 19.784,35 (parcela F-12) y 29.676,53 (parcela F-13). La definitiva del 4% del precio de enajenación de las parcelas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOE, BOJA y BOP.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres-cerrados: Núm. 1: Documentación Administrativa; Núm. 2: Proposición Económica, ajustada al modelo y Núm. 3: Documentación Técnica y especificación de la oferta que se

formula. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 19 de mayo de 2003.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de adjudicación del concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de Construcción del Centro C.1.º+SD.1 en sustitución del Colegio Público Genil de la Aldea de Jauja de Lucena (Córdoba). (PP. 1807/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: O-48/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción Centro C.1 + SD.1 en sustitución del Colegio Público Genil de la Aldea de Jauja.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia de Córdoba, de fechas 17 y 20 de febrero de 2003, números 32 y 25 respectivamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 450.908,08 euros, IVA incluido a la baja.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Acuerdo Pleno de fecha 25 de marzo de 2003.

b) Contratista: Construcciones Fernández y Villa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 441.889,91 euros, incluido IVA, Gastos Generales y Beneficio Industrial.

Lucena, 6 de mayo de 2003.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 1 de abril de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resoluciones del Consejo de Gobierno, por las que se adjudican las concesiones administrativas de varios kioscos bares. (PP. 1482/2003).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 19 de marzo de 2003, ha adoptado resoluciones por las que declara la validez de los concursos públicos celebrados para el otorgamiento de concesiones administrativas cuyos objetos serán las explotaciones que se relacionan a continuación y a los adjudicatarios que igualmente se indican:

- Explotación turística de la Torre de los Perdigones y la explotación hostelera como restaurante, cafetería o bar sin música del kiosco sito en el parque del mismo nombre, así como su adjudicación a UTE Segual Proyectos Hosteleros, S.L. City Sightseeing España, S.L.